

Industriales hacen observaciones a la SHCP (El Financiero 24/09/13)

Industriales hacen observaciones a la SHCP (El Financiero 24/09/13) Isabel Becerril / Jeanette Leyva Martes, 24 de septiembre de 2013 • Hacienda señala que los impuestos siempre están sujetos a debate. Francisco Funtanet, dirigente de la Concamin, entregó al presidente Enrique Peña Nieto y al secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), veinte observaciones de la iniciativa de reforma hacendaria que consideraron les restaría competitividad. Asimismo, reclamó que la propuesta no contempla un incremento al estímulo a la investigación y desarrollo, cuando la meta sexenal proponía llevarlo a 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). En el documento entregado, los empresarios aceptaron que es positivo que el gobierno plantee la creación de facilidades para transitar a la economía formal y reducir el costo de la apertura de empresas mediante incentivos fiscales, la incorporación de los trabajadores a la seguridad social y la simplificación en el cumplimiento de las obligaciones; aunque consideraron las medidas insuficientes. "Se podría enviar una señal equívoca al otorgar estímulos a quienes hasta hoy no han pagado y en cambio se grava a los cautivos con más impuestos". Calificaron como razonable el que se pretenda gravar a las personas físicas con mayores ingresos; sin embargo, plantearon que el aumento al 32 por ciento del Impuesto sobre la Renta (ISR), representa una merma para la economía de las familias de clase media. "A esas familias, les impactará también el pago de impuestos sobre hipotecas o renta de casa habitación, entre otras medidas", señalaron. Pidieron que el aumento de la tasa de ISR se aplique a quien gane más de 1 millón y medio de pesos. Los industriales explicaron que los dividendos distribuidos por las empresas a personas físicas y a residentes en el extranjero, que tendrán un nuevo gravamen de 10 por ciento, erosiona la competitividad de la economía al incidir en la atracción y retención de inversiones productivas. También, refirieron que la carga tributaria para las empresas llegaría a 47 por ciento, al adicionar al 30 por ciento de ISR, cargas sobre dividendos, más el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU). En el caso de la consolidación fiscal, sugirieron revisar las reglas existentes para determinar el impuesto de salida (desconsolidación), ya que las reglas vigentes y las propuestas podrían llevar a una causación de impuestos mayor a los diferidos por los contribuyentes que optaron por este régimen. Más pláticas con IP El Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, aseguró que se mantiene una relación cercana y fluida con el sector empresarial y que se reunirá de nueva cuenta con el Pleno del Consejo Coordinador Empresarial la próxima semana, pues reconoció "no todas las opiniones son coincidentes". "Siempre los impuestos están sujetos a debate, siempre causarán polémica, pero lo que se busca es hacer una reforma justa, en la que paguen más quienes ganan más". Cuestionado sobre un posible rompimiento con los hombres de negocios porque no se aplicó el IVA generalizado, recordó que el Presidente decidió no proponer al Congreso IVA a medicinas y alimentos, y en su lugar, se introdujeron medidas para dar más progresividad al sistema tributario. Dijo que la Secretaría de Hacienda y el Gobierno del DF se reunirán esta semana para continuar las pláticas sobre el Fondo de Capitalidad solicitado por Miguel Mancera. En la inauguración de la Semana de Educación Financiera, Miguel Mancera, insistió en la creación del fondo de Capitalidad, que apuntó, no debe ser sólo para cubrir los problemas que enfrenta la ciudad por las marchas, sino que debe ampliarse a otros rubros.